



LVI OLIMPIADA MATEMÁTICA ESPAÑOLA (2019-2020)

1. Participantes

Podrán participar en la LV Olimpiada Matemática Española los alumnos del sistema educativo español o equivalente, matriculados durante el curso 2019-2020 en centros españoles o en centros extranjeros homologados establecidos en España, que cursen Bachillerato en el presente curso académico.

Con carácter excepcional, y si son avalados por escrito por su profesor, también podrán tomar parte en la LVI Olimpiada Matemática Española alumnos de 3º o 4º de E.S.O. de excelentes capacidades, matriculados en alguno de los centros descritos en el párrafo anterior en el curso 2019-2020.

La participación es individual.

2.- Inscripción

Los interesados en participar en la LVI Olimpiada Matemática Española lo solicitarán por escrito o e-mail, cumplimentando íntegramente el boletín de inscripción anexo, el cual enviarán, bien por sí mismos o a través del Centro en que realicen sus estudios, al Delegado de la Olimpiada de La Universidad de Huelva, a la dirección que figura al pie del mismo.

3. Desarrollo

La Primera Fase, también llamada Fase Local de la LV Olimpiada Matemática Española, se realizará a nivel de Comunidad Autónoma o de Distrito Universitario y consistirá en la resolución de problemas de matemáticas, en una o dos sesiones, a realizar entre los días **17 de enero de 2020**. Se realizará en el aula 1.3 del ed. Galileo en el Campus de El Carmen y comenzando a las 10:00 de la mañana.

Los alumnos inscritos quedan ya convocados para las pruebas sin necesidad de comunicación personal posterior.

Solamente se permitirá la utilización de útiles de dibujo y escritura. En particular, no está permitido (y no se podrán introducir en el aula) el uso de calculadoras, aparatos electrónicos, teléfonos móviles, libros, tablas u otros documentos distintos de los que proporcione el Tribunal.

4.- Tribunales de la Fase Local

En el Distrito Universitario un Tribunal cualificado calificará los ejercicios y propondrá a los ganadores de la primera fase, en número de tres como máximo por cada Universidad pública existente por Distrito Universitario. El fallo del Tribunal es inapelable.

Los ganadores de la fase local podrán participar en la fase regional durante el fin de semana 21-23 de Febrero.

5.- Premios de la Fase Local

La Real Sociedad Matemática Española premiará a los alumnos ganadores con un Diploma acreditativo y una cuota anual de socio-estudiante, lo que le da derecho, entre otros beneficios, a recibir la revista “La Gaceta” de la Real Sociedad Matemática Española durante un año.

Los ganadores de la fase local se clasificarán para participar en la fase regional durante el fin de semana 21-23 de Febrero.

6.- Fase Nacional

Posterior a la fase local tendrá lugar una selección de concursantes, entre los ganadores de la primera fase en los Distritos Universitarios de Andalucía. Estos seleccionados serán los representantes de la correspondiente Comunidad en la Fase Nacional de la LVI Olimpiada Matemática Española, que se celebrará en el mes de marzo de 2020. El número de participantes en la fase nacional por Andalucía será de 12 estudiantes.

7.-La Comisión de Olimpiadas puede autorizar que la Fase Nacional tenga una plaza adicional para estudiantes no contemplados en el apartado 1 de esta convocatoria.

8.- En la Fase Nacional se premiará a los 36 primeros clasificados con medallas de oro, plata y bronce, en la proporción 1:2:3, respectivamente. Estos premios son compatibles con cuantos pueda conceder el Ministerio de Educación y Formación Profesional o cualquier otra Institución.

OLIMPIADAS INTERNACIONALES

9.-Olimpiada Internacional de Matemáticas

Los estudiantes españoles que hayan obtenido Medalla de Oro en la fase nacional formarán parte del Equipo Olímpico de España que ostentará su representación en la 61ª Olimpiada Internacional de Matemáticas.

10.- Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas

La Comisión de Olimpiadas de la RSME decidirá la composición del equipo que representará a España en la XXXV Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas, que tendrá lugar en septiembre de 2020. Para ello tendrá en cuenta los resultados de una prueba de selección, en la que podrán participar tanto los seis integrantes del equipo español de 2020 como los estudiantes que, habiendo obtenido Medalla de Oro en la edición anterior de la Olimpiada, y que por haber completado sus estudios de Bachillerato no puedan participar en la edición actual de la OME, pero cumplan sin embargo los requisitos de participación en la Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas.

11.- Olimpiada Femenina Europea

Las alumnas mejor clasificadas en las fases locales, hasta un máximo de 15, podrán participar en la prueba de selección del equipo español que representará a España en la Olimpiada Femenina Europea (EGMO), que se celebrará en abril de 2020. Dicha prueba de selección tendrá lugar en febrero de 2020.

12.- Los datos de los participantes formarán parte de un fichero, responsabilidad de la Comisión de Olimpiadas de la RSME, con domicilio en Plaza de Ciencias 3, 28040

Madrid y serán tratados con fines de inscripción y/o participación en la olimpiada. Asimismo, la inscripción y/o participación en la misma conlleva la cesión de la imagen de los participantes para su posible reproducción y difusión, sin fecha de caducidad, en cualquier tipo de soporte (carteles, folletos, vídeos, etc.) o publicación que la RSME produzca con el único fin de difundir la olimpiada y sus resultados, nunca para otros fines comerciales o publicitarios. El interesado tendrá derecho a acceder al fichero para solicitar información, rectificación, oposición o cancelación de sus datos, así como a solicitar la no utilización de su imagen, previa su identificación, para ninguno de los fines no lucrativos anteriormente indicados, mediante escrito dirigido a la dirección antes indicada.

En el distrito universitario de Huelva, la prueba tendrá lugar el Viernes, **17 de enero de 2020**

Aula **1.3** del Aulario **Galileo** de El Campus **de El Carmen**

Primera sesión de problemas: de 10 a 13.30 horas

Segunda sesión de problemas: de 16 a 19.30 horas

Remítase esta hoja de inscripción a la siguiente dirección:

por correo electrónico a: marchena@dmат.uhu.es

por correo ordinario:

A/A Begoña Marchena González

Olimpiada Matemática Española

Departamento de Ciencias Integradas (Matemáticas)

Facultad de Ciencias Experimentales

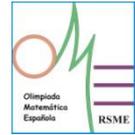
Campus Universitario El Carmen

21071 HUELVA.

Antes del 15 de enero de 2020



Universidad
de Huelva



LVI Olimpiada Matemática Española

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

(Por favor, escríbase con claridad, en **mayúsculas o en ordenador.**)

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO:

Nombre: email:
Apellidos:
NIF/NIE (inclúyase la letra): Fecha de nacimiento:
Dirección personal:
Calle y número:
Código postal: Población:
Teléfonos: e-mail:

DATOS DEL CENTRO DE ESTUDIO DEL ALUMNO:

Nombre del Centro: Curso que estudia:
Calle y número:
Código postal: Población:
Teléfonos: e-mail:
En su caso, Nombre, Dni y firma del profesor que avala:

La participación en la Olimpiada implica la autorización al uso de la imagen de los participantes con el único fin de difundir la Olimpiada y sus resultados, nunca para otros fines comerciales o publicitarios. Asimismo, el abajo firmante autoriza a la RSME a proporcionar sus datos a las instituciones académicas que los requieran.

....., a de de 2020

Firma del estudiante

Firma del padre/madre/tutor del estudiante

Nombre y Dni

:

